



COMUNICACION Nº 6149

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal realice gestiones ante la Empresa Provincial de la Energía (E.P.E.), a los efectos de colocar medidores comunitarios de energía eléctrica para los inmuebles ubicados en calle Tobas altura 10.300 del Barrio Monseñor Zazpe.

SALA DE SESIONES, 28 de junio de 2018.-

**Presidente: Sr. Sebastián Atilio Alberto Pignata
Secretario Legislativo: Abog. Mariano Manuel Bär**

Expte. CO-0062-015072184(N)